

Economistas Europeos por una Política Económica Alternativa en Europa

Política Económica contra la Recesión y la Polarización en Europa

Propuestas para superar la esterilidad ideológica y los bloqueos de la política económica

Traducción al castellano de Angels Martinez Castells y Miren Etxezarreta.

Introducción: un nuevo periodo de riesgo e incertidumbre: La necesidad de actuar y de democracia

1 De la recesión a la depresión económica - La necesidad de intervención

2 El ataque al estado del bienestar - La necesidad de defenderlo y reforzarlo

3 Amenazas de los mercados financieros – La necesidad de control social

4 El deficit democrático – La necesidad de las reformas

Introducción:

Un nuevo periodo de riesgo e incertidumbre: La necesidad de acción y democracia

La actual situación social y económica en Europa se caracteriza por una creciente inestabilidad e inseguridad y por el comienzo de una recesión económica, de la que desconocemos todavía su profundidad y duración. El paro crece de nuevo. Las amenazas y riesgos inherentes a la situación de la economía de los últimos tiempos se han intensificado con el shock de los ataques del 11 de septiembre en los Estados Unidos, pero ya existían y eran visibles mucho antes de estos acontecimientos.

Una de las características más sorprendentes y preocupantes de esta situación es la total ausencia de una respuesta política adecuada por parte de la UE. Tanto la Comisión como el Consejo, ampliamente conocidos por ser grandes partidarios de la flexibilidad, el ajuste y la creatividad para la población europea, están dando un asombroso ejemplo de pobreza intelectual, fundamentalismo político e inmovilidad práctica. Un excelente ejemplo de esta rigidez lo encontramos en las 'Orientaciones Generales de Política Económica' (en adelante OGPE) para el año 2001, aprobadas en junio de este año, supuestamente como el documento principal que debe dirigir la política económica de la UE.

Además de la ausencia de cualquier reacción política ante la actual amenaza de inestabilidad y recesión, la UE mantiene sus objetivos estratégicos a medio plazo: por un lado, la “modernización” del estado de bienestar europeo substituyendo los derechos sociales incondicionales por incentivos sociales ' dinamizadores' y sanciones, y por otro lado con el establecimiento de un mercado financiero europeo desregulado y liberalizado, carente de objetivos sociales y de control social. De esta forma, el proyecto histórico de la unidad europea tiende a convertirse cada vez más, y simultáneamente, en un proyecto de mayor libertad y beneficios para el capital y de menor bienestar y más limitaciones para los pueblos de Europa.

Estos hechos, y la casi completa ausencia de discusión pública y de participación democrática en el proceso de toma de decisiones se han encontrado recientemente con críticas y resistencias crecientes por parte de un número cada vez mayor de personas, grupos y movimientos sociales que se oponen a la subordinación del bienestar y la democracia al régimen de los mercados financieros, para el que se argumenta que no existe ninguna alternativa. Los argumentos que se oponen a esta progresiva orientación neoliberal de la UE están ganando terreno en los debates y discusiones públicos y se están elaborando las consiguientes propuestas de políticas alternativas, a pesar de que la mayoría de gobiernos y autoridades europeas las rechazan de forma persistente y obstinada. El objetivo de este corto memorandum es ayudar en la crítica de las políticas existentes y la formulación de propuestas de alternativas para Europa. Lo consideramos la contribución de una parte de los movimientos sociales a favor de una Europa más democrática, con pleno empleo y bienestar social.

1. De la desaceleración a la recesión - La necesidad de intervención

En la segunda mitad del año 2001 la UE corre el riesgo de que la incipiente recesión se deteriore y se convierta en una crisis económica total si no se toman enérgicas medidas anti-cíclicas. Sin embargo, hasta estos momentos ni las autoridades europeas ni, en muchos casos, los gobiernos nacionales han empezado a perfilar una respuesta adecuada. Contrariamente a las declaraciones oficiales, es tan necesario como posible empezar a tomar medidas inmediatas y eficientes para hacer frente a la recesión; estas primeras medidas deberían ir seguidas por reformas en la política económica a medio plazo para lograr el pleno empleo en un contexto de desarrollo económico constante y sostenible.

Una acentuada desaceleración económica. La desaceleración actual se había iniciado mucho antes de los trágicos sucesos del 11 de septiembre. De hecho, empezó antes de que la

recuperación relativamente importante de los años 1998 y 1999 hubiese podido reparar los severos daños infligidos a la economía europea por la transición al euro bajo las reglas de Maastricht. Existen muchos motivos para la recesión, y la mayoría de ellos son internos. El crecimiento del consumo privado, que había tenido un papel claramente positivo durante la recuperación, se debilitó por los insuficientes incrementos salariales. La subida de los precios del petróleo redundó igualmente en la reducción de los ingresos familiares. La falta de impulso de la inversión productiva, incluso durante la fase de auge, tuvo un efecto de freno por el lado de la demanda y bloqueó el desarrollo por el lado de la oferta limitando el producto potencial, lo que constituye una diferencia característica entre Europa y América. La inestabilidad y posterior caída de las bolsas de valores exacerbaron todavía más la falta de inversiones y, finalmente, el comercio exterior, cuya fortaleza había constituido una base de apoyo del crecimiento europeo a excepción de los años de la crisis asiática, se ha visto gravemente afectado por la caída de las exportaciones iniciada a finales del año 2000. La recesión mundial ha tenido mayores repercusiones en Europa y seguirán acentuándose en el futuro: la recesión en los Estados Unidos aumentará la debilidad de la actividad económica en las principales áreas de la economía mundial.

En este contexto parece inevitable una nueva caída del empleo después del notable nivel alcanzado en la creación de puestos de trabajo en algunos países. El desempleo ha empezado de nuevo a crecer, en especial en Alemania desde principios del año 2001, y en Francia a partir del verano de este mismo año. La desigualdad de rentas y las disparidades regionales que habían seguido siendo importantes, y en determinados casos incluso se acentuaron en la fase de crecimiento, probablemente crecerán hasta alcanzar niveles de desigualdad sin precedentes.

Finalmente, a pesar de que existe cierta convergencia en los movimientos cíclicos de los diferentes países europeos, siguen todavía existiendo peculiaridades nacionales que deben tenerse en cuenta. La recuperación fue más limitada y menos persistente en Italia y Alemania, países más sensibles a la coyuntura internacional. Por otro lado, fue particularmente fuerte en algunos países de menor dimensión como Irlanda. No debe sorprendernos el hecho de que persistan modelos asimétricos de desarrollo -que por otra parte no constituyen ningún elemento de debilidad sino todo lo contrario- aunque complican la dirección de una política económica conjunta para toda la Comunidad. Hasta ahora, la UE no ha conseguido hacer frente a este desafío.

Una política económica contraproducente. Las políticas económicas de los últimos años, tanto las nacionales como la europea, no han sabido aprovechar la oportunidad abierta por la tendencia positiva de finales de los años noventa y son incapaces de hacer frente al desafío de la actual recesión económica. La mejor ilustración podemos encontrarla en las OGPE de este año: A pesar de que la situación económica se ha deteriorado severamente desde el año 2000, las OGPE han permanecido prácticamente sin cambios en relación a las del año anterior. Se afirma, como antes, que la economía europea “ha entrado en un círculo virtuoso de crecimiento firmemente arraigado en la demanda interna” y que deben continuar las políticas económicas existentes (reducción de los déficits públicos, moderación salarial, flexibilización del mercado de trabajo, desregulación y liberalización). Este enfoque, más una caricatura que un análisis serio, es inaceptable por varias razones.

Primera: La perspectiva de la recesión era claramente visible desde principios de año. Aunque se mantiene todavía una dependencia comercial importante, directa e indirecta, en relación con los Estados Unidos, y existe también el fuerte impacto a través de los mercados financieros debido a la globalización financiera. En este contexto, se aproxima al absurdo recomendar políticas presupuestarias todavía más restrictivas para poder “hacer frente a las presiones del lado de la demanda” e insistir en una mayor moderación salarial..

Segunda y todavía más seria: los acuerdos institucionales actuales de la UE y el sacrosanto principio de la independencia del BCE tienen el fantástico efecto de que en las OGPE no pueda encontrarse una sola palabra sobre política monetaria. Sencillamente, no se considera que la política monetaria forme parte de la política económica, y la política del BCE se deja completamente al margen a pesar de su enorme impacto sobre la economía europea. El comportamiento del BCE del pasado año ilustra una vez más este estado de cosas absolutamente insostenible: A pesar de que la desaceleración había empezado también en Europa, el BCE, obsesionado con su objetivo de inflación del 2% y por su deseo de lograr credibilidad ante los mercados financieros subió seis veces su tipo de interés contribuyendo con ello a una mayor caída de inversión. Lo que reforzó la debilidad de la actividad económica y redujo el potencial de desarrollo. Este es el factor decisivo de la política monetaria del BCE: al ser demasiado restrictiva desde el inicio de cualquier expansión limita la inversión posterior e ignora el hecho de que una continua acumulación de capital aumenta la capacidad productiva y reduce los riesgos de inflación en el futuro . La concepción de

credibilidad del BCE, basada en una interpretación simplista *de* la inflación y de las expectativas del mercado, es demasiado limitada.

Tercera, la política monetaria no es la única que ha fracasado. La mayoría de los gobiernos nacionales han sido incapaces de aprovechar los beneficios de la recuperación, en especial la del periodo 1998-1999. No intentaron organizar un proceso de ajuste presupuestario “desde arriba”, ni poniendo en marcha proyectos comunes coordinados desde la UE, ni absteniéndose de la competencia fiscal, sino que se encerraron en políticas fiscales restrictivas en cada país. Un esfuerzo cooperativo conjunto hubiera podido dar lugar a un desarrollo más rápido, en especial en los países de menor dinamismo, y hubiera generado ingresos adicionales para contribuir a la reducción de los respectivos déficits.

Es difícil imaginar un conjunto de políticas más contraproducentes o dañinas que el de encadenar las políticas presupuestarias nacionales al Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento y al mismo tiempo imponer una política monetaria innecesariamente restrictiva.

El año 2001 da todavía más pruebas de la parálisis de la política económica europea, que contrasta vivamente con la fuerte respuesta de los Estados Unidos. Para hacer frente al cambio de ciclo la FED bajó diez veces los tipos de interés desde principios de año, para limitar con ello el impacto de la desaceleración y los correspondientes ajustes de los mercados financieros. Esta rápida flexibilización de la política monetaria, a pesar de que la tasa de inflación superaba el 3%, no ha dañado la credibilidad de la FED porque ésta tiene el doble objetivo de mantener baja la inflación (sin un umbral máximo definido) y preservar el crecimiento y el pleno empleo. En el caso del BCE, sin embargo, las cosas son completamente distintas. Por un lado, el tope superior de inflación del 2% es innecesariamente restrictivo y ya se ha roto a consecuencia del incremento de los precios, primero de los del petróleo y después de los de los alimentos. Por otro lado, carece de objetivos por lo que a crecimiento o empleo se refiere, por no hablar del pleno empleo. Cuando el BCE flexibilizó su postura (con reducciones del 0.25 % de los tipos de interés en mayo y en agosto y del 0.5% en septiembre y noviembre) era ya demasiado tarde y, además, las medidas fueron insignificantes para tener un efecto decisivo sobre la economía. El BCE se ha atrincherado tras sus inacabadas y reiteradas demandas de restricciones presupuestarias y en su equivocada opinión de que una crisis importante en los Estados Unidos sólo puede afectar de forma limitada a la economía europea, a la que considera como una economía prácticamente cerrada –Estas posiciones, que representan lo esencial de las OGPE 2001, ya eran claramente insostenibles desde principios de verano.

El impacto del 11 de septiembre ha agravado mucho más la situación y ha puesto dramáticamente de manifiesto la enorme diferencia existente entre Europa y los Estados Unidos en lo que a su capacidad para reaccionar se refiere. Los Estados Unidos respondieron con mayor rapidez y contundencia con un paquete presupuestario de amplio alcance que *supone* aproximadamente el 2% del PNB, y en el que se incluyen un amplio abanico de medidas: ayuda a las víctimas, apoyo a la reconstrucción, subsidios para las líneas aéreas, importante recortes impositivos para las familias y las empresas y un incremento del gasto militar, a pesar de que esta última medida debe criticarse por motivos políticos... En contraste con esta rápida reacción, los gobiernos europeos se han quedado sin respuesta, poniendo de manifiesto el limitado espacio del que disponen muchos países –especialmente los más grandes-- para maniobras presupuestarias, y argumentando que la situación económica en Europa era mucho menos grave que en Estados Unidos. Incluso la tranquilizadora declaración de que los estabilizadores automáticos debían jugar su papel fue acompañado de la contradictoria declaración de que sólo se les permitiría actuar si los acuerdos del Pacto de Estabilidad lo permitían. La única excepción a este desastroso cuadro de abdicación política fue la participación del BCE en la respuesta concertada de los bancos centrales en setiembre que brindó un necesario incremento de liquidez y bajó el tipo de interés del euro en medio punto. La reducción de noviembre tenía el obvio propósito de mantener el diferencial entre los tipos de interés de los Estados Unidos y la UE. Dado que ya se había iniciado la recesión en la UE, dicha reducción hubiera debido ser de mayor magnitud..

La necesidad de recuperar la iniciativa europea. En el contexto actual de riesgos crecientes y obvio deterioro económico debe reorientarse la política económica de manera que el pleno empleo se convierta en su objetivo central y utilice las políticas monetaria y fiscal para lograr este objetivo. A corto plazo, es necesario y posible tomar las medidas adecuadas para estimular la actividad económica y el empleo. Sin embargo, a medio plazo será necesario emprender reformas más ambiciosas para evitar que las economías europeas tengan tasas de desarrollo inadecuadas, y crezcan el paro y la exclusión. También habrá que hacer frente a los inadecuados niveles de democracia y eficiencia que caracterizan la concepción y puesta en práctica de la política macroeconómica de la UE.

En el ***corto plazo*** la perspectiva de una acción coordinada en términos de presupuestos nacionales estimularía la demanda y evitaría que se agravara la recesión. Este plan para la recuperación debería formularse en torno a distintos proyectos según prioridades nacionales

específicas: inversión pública en infraestructuras de transporte (por ejemplo, el TGV y la red viaria) y las telecomunicaciones, vivienda e infraestructuras sociales en suburbios, protección del medio ambiente, energías renovables, expansión de los servicios públicos en enseñanza, salud y servicios de proximidad. En relación a la próxima ampliación es también urgente la necesidad de proveer gastos adicionales en infraestructuras en las regiones fronterizas entre la UE y los futuros nuevos países miembro. Por otro lado, debería ponerse fin a las políticas de disminución *de* impuestos *sobre* los beneficios empresariales y las rentas de capital y acabar con ello la competencia fiscal. Podría generarse financiación adicional con una emisión conjunta de bonos a nivel de la UE, que podría constituir el inicio de un mercado de deuda pública europea y cuyos ingresos deberían destinarse mayoritariamente a los países miembros. El volumen total de estas medidas podría ser del orden del 1% del PNB de la UE. La política monetaria debería contribuir a estimular la actividad económica con una mayor reducción de los tipos de interés.

En una perspectiva a medio plazo es indispensable abordar reformas más profundas para poder asegurar el pleno empleo de manera sostenida como núcleo de la política económica. Nos limitaremos ahora a dar unas breves indicaciones al respecto ya que hemos desarrollado esta cuestión de manera más completa en los anteriores memoranda:

- deben reformularse las *competencias del BCE* de manera que no se centren exclusivamente en la estabilidad de los precios sino que también incluya los objetivos de crecimiento y pleno empleo, siguiendo el modelo de la FED. Es difícil resolver el problema de la falta de control democrático, dado que no existe ninguna autoridad de política económica supranacional con una legitimación claramente establecida. Pero es posible aumentar la responsabilidad del BCE ante el Parlamento Europeo y el Consejo y ampliar e intensificar el diálogo con las autoridades políticas nacionales, aunque el BCE conserve su independencia en las actividades del día a día.

- Debe hacerse más efectiva la *coordinación entre la política monetaria y la política fiscal*. Con un status mucho más alto el euro-group podría convertirse en el principal interlocutor del BCE por lo que a la dirección de la política monetaria se refiere. Si se quiere poner en práctica el principio de las OGPE de que los gobiernos formulen sus prioridades estratégicas y las incorporen en programas multi-anales para su financiación pública, debe superarse su estrecho contenido. Debe incluirse de forma explícita la política monetaria y deben tenerse en cuenta los efectos de las políticas de los demás países para un mejor análisis de los beneficios que se pueden conseguir de la acción coordinada

- Sin embargo, la extrema complejidad de los problemas a resolver significa que el progreso de estas áreas será relativamente limitado. No puede haber una solución sostenible sin la creación de un *presupuesto federal* que por una parte brinde las herramientas necesarias para la estabilización o recuperación a nivel europeo en el caso de problemas comunes (como sucede actualmente en los Estados Unidos) y por otro lado proporcione también los instrumentos necesarios para una redistribución interregional haciendo frente con ello a las asimetrías. Dada la existente y profunda resistencia a expandir el presupuesto de la UE sólo podemos considerar un moderado incremento anual de 0,9 puntos porcentuales hasta un tope de aproximadamente el 5% del PNB europeo en el año 2006. Pero incluso esta limitada expansión, que podría basarse en una reforma de los recursos propios y en la introducción de nuevo impuestos para toda la UE, representaría un rompimiento, dado el bloqueo que reina en la actualidad. Ello podría ser también una buena respuesta para otros problemas urgentes: un impuesto sobre las rentas de los ahorros y sobre los beneficios empresariales ayudaría a hacer frente a la competencia fiscal, podría mitigarse la inestabilidad financiera con la tasa Tobin y un impuesto sobre el consumo energético (que no incluyera las energías renovables) ayudaría en la protección del medio ambiente. Con estos recursos adicionales podrían financiarse nuevos gastos, como por ejemplo un fondo europeo para la estabilización del empleo (con una transferencia del orden del 1% del PNB europeo a los países afectados por un incremento del desempleo por encima de la media), o la extensión de los fondos estructurales europeos y de las medidas financieras destinadas a la ampliación hacia el este y la cooperación con los países mediterráneos, el refuerzo a las políticas de investigación e innovación, etc.

2. El ataque al estado del bienestar - La necesidad de defenderlo y reforzarlo

El desarrollo de un estado del bienestar en el cual *el* sistema de seguridad social proporciona amplia cobertura a toda la población fue quizás el principal avance en organización social de las economías europeas en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, desde la última década del siglo XX se han venido produciendo ataques a este estado del bienestar que en la actualidad se enfrenta a importantes desafíos y fuertes presiones.

La formación del mercado único europeo con libre movimiento de trabajadores entre los países miembros es uno de estos desafíos. Cada país ha desarrollado una forma diferente de estado del bienestar, a pesar de que a menudo podemos encontrar similitudes considerables

entre países. Se han identificado cierto número de modelos distintos que difieren en términos del grado de cobertura y de equilibrio entre seguridad social y asistencia social. Aunque deban tenerse en cuenta estas diferencias en tradición y enfoque del estado del bienestar, empieza también a ser urgente asegurar la existencia de un sistema de bienestar efectivo que abarque toda la Unión Europea. Para ello es preciso tomar medidas sobre la intercambiabilidad de los derechos que proporciona la seguridad social entre los estados miembros. El mercado único y la creciente movilidad del trabajo a través de las fronteras nacionales debe complementarse con cambios en el funcionamiento de los sistemas de seguridad social. Los acuerdos sobre los niveles mínimos de protección social para toda la UE, se están convirtiendo en necesarios para evitar el dumping social y para que no se produzca la “carrera hacia el fondo” de los sistemas de bienestar de cada país.

Otro desafío para el estado del bienestar europeo es la tendencia hacia un sistema de beneficios sociales más autoritario y que a veces se presenta bajo el título de estado del bienestar “incentivador”, según el modelo americano. En base al mismo se supone que la existencia del desempleo no se debe a la falta de puestos de trabajo sino a la falta de voluntad y flexibilidad del parado para aceptar los trabajos en oferta y, por tanto, se deduce que una mayor presión sobre los desempleados ayudará a incrementar el empleo. Este enfoque de 'trabajo forzado' conduciría inevitablemente - y de hecho, donde se aplica, conduce de forma muy visible - a un grave deterioro de las condiciones de trabajo en términos de salarios, jornada laboral, protección social y derechos laborales. Debilita el contenido social del estado del bienestar. Y este mismo enfoque 'incentivador' se utiliza con las personas mayores: con la reducción del importe de las pensiones se bloquean las jubilaciones anticipadas - que pueden ser una buena solución tanto para los mayores como para los desempleados que les substituyan - y se presiona a los trabajadores de más edad para que no abandonen su puesto de trabajo.

La competencia entre naciones para reducir impuestos y contribuciones a la seguridad social erosionan también el estado del bienestar. A primera vista puede parecer que si se reduce la contribución de las empresas a la seguridad social se abaratan los costes laborales y se estimula la inversión directa del exterior. Sin embargo, se obvia la cuestión de quién debe soportar el coste de dichas contribuciones y cuáles serían los costes de una provisión alternativa. Es evidente el peligro de que esta competencia conduzca a un mayor deterioro de los servicios públicos y del estado del bienestar.

El envejecimiento de la población en muchos países de la UE generará la necesidad de transferir más recursos de la población en activo a los jubilados. Este problema se ha presentado como crítico para el estado del bienestar ya que se necesitan más impuestos e ingresos de la seguridad social para pagar un mayor número de pensiones de jubilación. Se argumenta, además, que se deben estimular y generalizar los planes privados de pensiones para resolver este problema. Este es un falso análisis. El incremento de la población en edad de jubilación en relación con la población empleada exige que se transfieran más recursos de los que trabajan a los jubilados bajo cualquier sistema en que éste se realice. Los planes de jubilación privados pueden enmascarar la transferencia que en realidad se produce, pero no alteran el hecho básico. Las recientes caídas de la mayoría de las bolsas de valores sirven para recordarnos la insegura naturaleza de la provisión privada de pensiones. Quienes confiaron en los grandes beneficios del mercado de valores para apuntalar su pensión de jubilación (ya sea de sus propios ahorros o, como es más frecuente, de los pagos de los fondos de pensiones) se dan cuenta ahora de que no podrán alcanzar el nivel prometido por las pensiones privadas. La realidad de la transferencia de recursos desde los que están empleados a los que están jubilados no puede alterarse por ningún sistema *de* jubilación. Un sistema de pensiones universal y público puede asegurar que todos los ciudadanos reciban una pensión de jubilación digna, y puede y debe asegurar que todos los que han estado fuera del mercado de trabajo por algún tiempo (por maternidad, incapacidad, formación, etc.) reciban una pensión digna. Los planes privados no pueden hacerlo, e implican costes administrativos y publicitarios considerables que les hacen todavía menos eficientes..

Las economías europeas están manchadas por inaceptables y frecuentemente crecientes desigualdades. Los más afectados por esta discriminación social son las mujeres, los ancianos, las minorías étnicas y los niños. Este último grupo de edad, en particular, se ha visto expuesto en los últimos años a un creciente riesgo de pobreza, cuyos efectos - en términos de exclusión para siempre de la vida social y del mercado de trabajo - todavía no han podido evaluarse por completo. Las presiones actuales sobre el estado del bienestar tienden a ampliar estas disparidades e incrementar las desigualdades existentes. Las crecientes desigualdades debilitan todavía más el estado del bienestar ya que los más ricos tienden a abandonarlo minando así su base financiera. Los riesgos de una espiral hacia abajo nos impulsan a defender un estado del bienestar fuerte y desarrollarlo para lograr más igualdad y garantizar unos mínimos niveles de vida aceptables.

Las cuestiones inmediatas en defensa del estado del bienestar incluirían:

- *resistencia a nuevas privatizaciones de los sistemas de seguridad social* (en especial pensiones y sanidad) y servicios públicos como la enseñanza, los transportes y otros bienes públicos. Estas áreas de bienestar social no deben subordinarse a la lógica y riesgos del mercado ni a la prioridad del beneficio. Deben seguir siendo una base segura de bienestar para todos;

- *rechazo del 'trabajo forzado'* y de las demás medidas autoritarias con que pretenden coaccionar a los parados; por el contrario, la política de empleo debe basarse en una estrategia macroeconómica expansiva y en el desarrollo de buenas oportunidades de trabajo. El concepto de pleno empleo que la UE – desde la cumbre de Lisboa de marzo del 2000 - ha declarado como uno de sus principales objetivos, no quiere decir sólo que exista un número suficiente de puestos de trabajo, sino también libertad para elegir y condiciones de trabajo decentes que incluyan salarios decentes.

- introducción del *salario mínimo* y medidas negociadas y coordinadas para evitar el dumping salarial.

En una *perspectiva a medio plazo* la UE debería formular y poner en práctica un *conjunto universal de niveles mínimos para un sistema de bienestar europeo*, que tenga en cuenta las diferencias y peculiaridades nacionales pero al mismo tiempo evit una competitiva “carrera hacia el fondo” entre los estados miembros. Los niveles mínimos – como ya explicamos más detalladamente en el memorandum anterior - deberían establecer en primer lugar una proporción fija del PNB que todos países miembros deberían dedicar al mantenimiento y reforzamiento del sistema de bienestar, sin especificar ninguna asignación concreta. En segundo lugar, deberían definirse unos niveles mínimos para cada área concreta de la atención social.

El *objetivo a largo plazo* para reforzar el estado del bienestar en Europa es una constitución social europea que dé a cada persona que viva en la UE el derecho incondicional a aquellos niveles de renta, protección social y bienestar necesarios para llevar una vida independiente y digna. Debe garantizarse también el derecho a la participación democrática en la sociedad, igualmente necesaria para la independencia y dignidad de las personas.

En este contexto merecen una atención especial los problemas derivados de la creciente globalización del mercado de trabajo. No debe permitirse que la competencia entre los trabajadores europeos y los inmigrantes – obligados y dispuestos a vender su fuerza de trabajo por cualquier salario y sin protección social ni derecho a participar en el sistema de bienestar – induzca a una carrera hacia el fondo en materia de salarios y condiciones laborales. Por tanto, es necesario ampliar los salarios mínimos y los niveles mínimos de

protección y derechos a todos los trabajadores. Ningún trabajador, sea cual sea su nacionalidad, debe tener un salario por debajo del nivel necesario a su dignidad y debe recibir una retribución justa. Para reconciliar los intereses de los trabajadores europeos con los de los países en vías de desarrollo es necesario poner en práctica políticas de cooperación para planificar, tanto los flujos de inmigrantes de forma que puedan encontrar trabajos regulares sin ser discriminados, como programas de desarrollo en sus países de origen, que la UE debe apoyar con fuerza.

A pesar de que el estado del bienestar puede y debe ayudar a paliar los problemas del desempleo, por sí sólo no puede establecer el pleno empleo. Por tanto, debe ir acompañado por un amplio abanico de medidas que incluyan las políticas macroeconómica, regional y industrial destinadas a reducir y eliminar el desempleo.

3. Las amenazas de las finanzas desreguladas: La necesidad de control social

El desarrollo financiero que se está produciendo en Europa y en otros países plantea serios peligros para las economías y sociedades europeas. La falta de una respuesta política clara y coherente agrava estos peligros.

Con la integración monetaria de la UE se ha acelerado de forma significativa el proceso de integración financiera. Al mismo tiempo, bajo las presiones globales, está cambiando con rapidez la estructura del mundo financiero. Han cambiado los modelos de intermediación - los mercados *de valores* juegan un mayor papel en la asignación de los recursos financieros, los bancos más importantes y los inversores institucionales, estrechamente vinculados con sus clientes industriales, que en el pasado dominaban muchos de los sistemas financieros nacionales, deben hacer frente ahora a los desafíos de la competencia y operar en un ambiente mucho menos estable.

La UE ha dado una respuesta económica clara. Trata de acelerar estos cambios identificando y eliminando todos los factores institucionales que pueden obstruir el libre flujo del dinero y el crédito en estas nuevas circunstancias. El Informe Lamfalussy es central en esta agenda, pero implica también otras áreas de la política económica como las normas para las absorciones empresariales. Así, mientras la integración financiera en la Europa del Acta Única afectaba sobre todo a la banca, la nueva agenda se centra en los mercados de valores - mercados de deuda, de acciones y sus derivados.

Los objetivos específicos de la Comisión Europea y del Consejo apuntan hacia una completa, y absolutamente acrítica americanización de los sistemas financieros europeos. Se ponen de relieve las supuestas ventajas del sistema de los Estados Unidos, como por ejemplo su amplio mercado para capital riesgo o la baja cuantía de los costes de transacción en muchos mercados. Por el contrario, nunca se mencionan las debilidades de dicho sistema – en especial su inestabilidad y el impacto negativo en la distribución de la renta y la riqueza.

El estallido de la burbuja especulativa ha puesto de manifiesto los muchos peligros que entraña la substitución de los mercados de valores competitivos por las finanzas "relacionales" del pasado entre las que se incluyen:

- La inestabilidad macroeconómica, dado que tanto el consumo como la inversión productiva están cada vez más vinculados a las valoraciones altamente volátiles de las acciones;
- Los niveles muy altos de inseguridad de ingresos para los trabajadores que pasan a depender del mercado de capitales para sus pensiones y sus pólizas de seguros;
- La mayor inseguridad en el puesto de trabajo para los empleados cuyas empresas deben adecuarse a las exigencias del "valor capital"¹.

Además, existen claros peligros políticos para el proyecto europeo a causa del enfoque actual de la integración financiera. El compromiso de los dirigentes políticos de la UE por un crecimiento rápido de los mercados de valores, no está compensado con la necesaria preocupación por el impacto que este crecimiento acarrearán sobre las condiciones sociales de muchos países miembros. La consecuencia es que se exagera el desequilibrio entre los objetivos económicos y sociales que, en opinión de muchos observadores, está minando ya la legitimidad democrática de las instituciones de la UE y sus métodos de toma de decisiones.

La negativa del Parlamento Europeo a ratificar la directiva sobre absorciones empresariales es una prueba evidente de estos peligros políticos –y un primer y modesto paso de resistencia – dado que rechaza la transferencia directa a la UE del "mercado de control empresarial" que es un elemento esencial de los mecanismos financieros de los Estados Unidos. La Comisión y el Consejo parecen tener como objetivo el establecimiento de un mercado de este tipo para todo el territorio de la UE, sin tomar para nada en consideración sus efectos sociales. Prueba de ello es la afirmación de la Comisión en el sentido de que la venta de valores por parte de los accionistas de una empresa concreta "no afectaba a nadie más que a ellos mismos ." Esta

¹ Nota de las traductoras: Se refiere a que actualmente la existencia de las empresas no depende tanto de los beneficios obtenidos con la actividad a la que se dedican sino con el valor de cotización de sus acciones en bolsa, que puede depender grandemente de las expectativas sobre su valor futuro y de operaciones especulativas.

opinión es tan carente de lógica como cínica: cuando se pone en venta el control sobre una compañía con trabajadores, ¿cómo puede ignorarse el efecto que puede tener sobre sus empleados, la comunidad local y los demás participantes² de la empresa en cuestión?

No nos oponemos en principio a que se consoliden los sistemas financieros europeos, ya que dicha consolidación podría reforzar incluso la autonomía y el poder colectivo de iniciativa de Europa en la economía global. Pero dicha necesaria consolidación se debe efectuar en paralelo al reforzamiento y consolidación de los modelos sociales europeos y no en conflicto con los mismos si se quiere expresar un proyecto europeo genuinamente democrático.

De maneras diferentes, todos los modelos sociales europeos han intentado modificar la relación laboral para conseguir objetivos democráticos y asegurar las pensiones de los trabajadores jubilados sobre una base socializada. Estos logros se ven ahora amenazados por el programa de integración financiera que desarrollan el Consejo y la Comisión .

Nueva finanzas y pensiones. En su estrategia de integración del mercado financiero la Comisión está intentando cambiar el sistema de pensiones público y colectivo por un sistema privado. Se repite una y otra vez que el sistema actual es "insostenible" y se afirma que los futuros pensionistas figurarán entre los principales beneficiarios de los mercados de valores integrados. Queremos reiterar nuestra opinión antes expresada de que enfocar el sistema de pensiones como una cuestión esencialmente financiera es un error: el problema debe enfocarse en primer lugar como una cuestión de recursos, es decir, de trabajo y producción; si no pueden asegurarse mayores recursos hacia las personas jubiladas, ninguna reforma puramente financiera podrá garantizar pensiones socialmente adecuadas; si, por el contrario, se aseguran dichos recursos mediante niveles más elevados de empleo y de actividad económica, entonces deben dejar de hacerse las pesimistas evaluaciones que oímos actualmente acerca de que los actuales sistema de pensiones ya no son viables.

La experiencia británica ha puesto claramente de manifiesto los peligros de los proyectos de reforma de las pensiones. La drástica caída de las pensiones públicas desde inicios de los ochenta (cuando se congelaron en términos reales las pensiones públicas universales británicas) incrementó con fuerza la pobreza de muchos pensionistas. La posibilidad de suscribir pensiones privadas es muy desigual; y es lógico que así sea ya que es bien sabido que la propiedad de la riqueza financiera, incluyendo los planes privados de pensiones, es

²Nota de las traductoras: 'stakeholders': palabra que se refiere a los intereses que otras personas, además de los accionistas, tienen en la evolución de una empresa, como sus trabajadores, proveedores, clientes, la comunidad local donde está instalada, etc.

extremadamente desigual. Incluso quienes han suscrito pensiones privada, han experimentado grandes dificultades debido a la quiebra o comportamiento fraudulento de instituciones financieras concretas y a las fluctuaciones de los mercados financieros. No obstante, es precisamente la experiencia británica la que los gobiernos de otros países europeos están tomando como modelo para el futuro de sus bolsas y disminuir el gasto público. Este modelo de integración pone en peligro las conquistas sociales en toda Europa y provoca situaciones de riesgo que no podrán soportar los ciudadanos más vulnerables. Sólo un cambio completo de prioridades, con la subordinación de las medidas de política económica a los objetivos sociales, puede evitar este peligro.

Nuevas relaciones financieras e industriales. Hasta hace poco, en muchos países europeos determinados objetivos sociales eran integrados en la normativa laboral de las grandes empresas privadas. A veces la empresa podía considerarse una coalición de intereses formada por los trabajadores, los consumidores, las empresas proveedoras, la comunidad local y las instituciones y todos ellos tenían algo que decir a la hora de que la compañía formulase sus estrategias – a pesar de que la influencia dominante fuera siempre la del capital. El sistema de codeterminación alemán, por ejemplo, puede considerarse un conjunto de instituciones que permite a sus empleados influir hasta cierto punto en las grandes líneas de futuro de las grandes compañías. El derecho a la información y las consultas a los empleados, tanto a nivel nacional como de la UE, derivan su significado democrático de la posibilidad de que dicha influencia se materialice.

Las tendencias actuales de los mercados de valores y gestión empresarial representa un serio desafío para dichos logros. Intentan reemplazar los elementos existentes de democracia industrial y control social sobre las empresas por una autocracia de los accionistas, cuya única medida de éxito son los dividendos y el precio de las acciones. Esta nueva manera de hacer provoca una creciente inseguridad laboral en la medida que los nuevos modelos de reestructuración empresarial suponen niveles de riesgo mucho más elevados para las empresas. En general, las coaliciones sociales que controlaban la estrategia empresarial han ido debilitándose a medida que las partes más débiles que las integraban iban sometiéndose a la disciplina directa del mercado y los intereses de los accionistas pasaban a ser exclusivos. Al mismo tiempo, las remuneraciones se hacen más y más desiguales en la medida que los grupos más fuertes o más privilegiados vinculan sus ingresos a los indicadores de beneficios en tanto que los grupos más débiles quedan relegados a los salarios de oportunidad que pueden obtener en otras partes.

Estos cambios en la manera de dirigir las empresas representan una clara amenaza para los modelos sociales europeos. Sin embargo, igual que sucede con el sistema público de pensiones, son una consecuencia lógica de la estrategia de integración emprendida por los dirigentes europeos en las tres esferas mencionadas - protección social, relaciones industriales y política macroeconómica-, aunque con ellas sólo se consiga disminuir la capacidad europea de definir su futuro económico y social y subordinarlo a la hegemonía global de las finanzas de los Estados Unidos.

Control democrático de los mercados financieros. Los nuevos movimientos democráticos que han surgido en toda la UE y más allá, están representando un desafío político directo a la hegemonía del desregulado y globalizado sistema financiero de los Estados Unidos. Consideramos que estos movimientos (de entre los cuales la asociación ATTAC es la más conocida y un ejemplo destacado), tienen una enorme importancia para el futuro político y económico de la UE. A partir de la preocupación y el debate, en muchos países se han elaborado argumentos coherentes para reafirmar el control democrático sobre el poder del sistema financiero, en muchos países se han elaborado argumentos coherentes y se han producido amplias movilizaciones de ciudadanos y de sus organizaciones. Es cada vez más evidente la necesidad de que exista algún mecanismo que regule los flujos internacionales de capital para evitar la desestabilización de las finanzas internacionales y la crisis financiera, cuyas consecuencias desbordarían su propio terreno. Creemos que incumbe a los gobiernos nacionales y a las autoridades de la UE (incluido el BCE) iniciar un auténtico diálogo con estos movimientos y procurar medidas efectivas para proteger los logros sociales del pasado, y promover progresos futuros hacia la justicia social y la seguridad. Con este objetivo los bancos y demás intermediarios financieros deben cumplir estrictamente las reglas de transparencia, comportamiento correcto y supervisión, incluyendo requisitos colaterales estrictos y mayores barreras a la especulación a corto plazo.

La exigencia más importante de estos movimientos y de la mayoría de sus aliados es la introducción de la *Tasa Tobin*. Hay muchas opiniones (entre los Economistas Europeos para una Política Alternativa como en todas partes) sobre los méritos de esta propuesta. Los que defienden la Tasa Tobin la consideran un instrumento entre otros muchos que deben ponerse en marcha para salvaguardar la estabilidad económica y redistribuir la renta y la riqueza a escala internacional. A pesar de que deban resolverse determinados problemas técnicos para que pueda aplicarse, en nuestra opinión la Tasa Tobin es una política posible que tiene además el mérito de reafirmar las prioridades sociales dentro del sistema financiero

internacional. Si los gobiernos y las autoridades de la UE rechazan este instrumento deberían proponer otros que consideren técnicamente superiores para alcanzar los mismos objetivos; un simple rechazo a las demandas de estos movimientos abandonando cualquier perspectiva de reforma del sistema financiero internacional, acarrearía serios problemas a la vida política de Europa y a su desarrollo económico.

4. El déficit democrático – La necesidad de reformas

La reforma democrática es un desafío real y extremadamente urgente del proceso de integración europea. En efecto, la falta de democracia en la construcción europea empieza a ser una preocupación política directa de la ciudadanía. Surge precisamente en el mismo momento en que acucian nuevas necesidades como pueden ser la solidaridad y la actuación política basada en amplios debates democráticos y en el consenso. Es necesario, primero, reorientar la política económica hacia la prioridad del pleno empleo, la sostenibilidad del medio ambiente y el reforzamiento del estado del bienestar, más que a la reducción del déficit ni a las exigencias de los mercados financieros. Ello es válido también para la histórica cuestión de la ampliación. La reforma democrática no puede limitarse a las formas tradicionales, sino que debe incluir el desarrollo de nuevas formas de democracia para hacer frente a los problemas que aparecen a todos los niveles y en todos los lugares. Es de importancia crucial para el futuro de Europa desarrollar una visión democrática coherente y un proyecto democrático que cuente con el amplio apoyo de la ciudadanía europea.

Especies en peligro: el tejido social europeo. El déficit democrático es especialmente preocupante porque los países miembros deben hacer frente a nuevas presiones y desafíos que amenazan el bienestar de sus pueblos y su cohesión social. Estas presiones obligan a acciones concertadas en muchas áreas. Las limitaciones impuestas al gasto público, la ideología de que deben reducirse los gastos en bienestar, la incapacidad para pensar en sistemas de bienestar fuertes, democráticos y eficientes tanto como medio de cohesión social como de palanca económica - todos estos factores han degradado seriamente el bienestar y han representado serias amenazas para el tejido social de la UE. Uno de los indicadores más alarmantes es el incremento de las desigualdades - tanto entre asalariados como entre regiones y generaciones - que ya presentaba una tendencia significativa en las dos últimas décadas, cuando la economía estaba todavía en fase de crecimiento. Estas desigualdades se producen ahora en un nuevo contexto que afecta a los trabajadores no cualificados, a los que todavía no han entrado en el mercado de trabajo y a los que viven en regiones deprimidas, en

especial en las áreas urbanas degradadas. Las nuevas disparidades en la renta y el empleo que se están produciendo en nuestras poblaciones ni están siendo identificadas ni se les hace frente de manera efectiva. El resultado es un fuerte riesgo a que estas desigualdades se acumulen. Una parte de la juventud de los barrios urbanos más degradados han protagonizado brotes de violencia que ponen de relieve la frustración y la rabia generadas. La rutina social y las medidas políticas tomadas al respecto no han sido ni adecuadas ni efectivas. La pérdida de bienestar y las crecientes desigualdades ponen seriamente en peligro la legitimidad del proyecto europeo. Es obvio que es urgente cambiar esta tendencia, mejorar la cohesión social y restaurar el tejido social. Pero debería ser igualmente obvio que en una unión monetaria y económica la necesaria reforma y el refuerzo del estado del bienestar de los países miembros no puede hacerse en cada país de forma aislada, y que tampoco tendrá éxito sin la participación y la inclusión efectiva de todos.

Un nuevo desarrollo en lugar del Pacto de Estabilidad. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento, tal y como se configuró, pone grandes limitaciones a las políticas presupuestarias, sean cuales sean las aptitudes y las necesidades de los países miembros. El Pacto es una señal evidente del malestar del proceso de integración europea. Obstruye la reconstrucción de la cohesión social en cada país y no propone ninguna vía común o colectiva para toda la UE. El abandono de esta postura estéril y contraproducente substituyendo el pacto de estabilidad represivo por un pacto de desarrollo social, sería una buena señal política y un importante avance social y democrático. La reorientación podría organizarse de diferentes formas y actuar a distintas velocidades. Los parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo, en diálogo con grupos de la sociedad civil y académicos, deberían tomar iniciativas para reformular la misión del BCE y desarrollar propuestas para un pacto de desarrollo social. Este nuevo pacto debería centrarse en el pleno empleo y establecer directrices para los presupuestos sociales y las políticas sociales. Es esencial que dichas iniciativas y propuestas se discutan pública y ampliamente para conseguir el grado de legitimación democrática y el apoyo político necesarios a fin que las instituciones nacionales y europeas puedan asumirlas.

Las presiones de la crisis mundial actual nos ayudan a situar estas perspectivas sociales europeas, pero el objetivo clave es dar respuesta a las diferencias sociales cada día mayores. Convertir el represivo pacto de estabilidad en un nuevo pacto para el desarrollo que reforzara el bienestar social pondría claramente de manifiesto que en un mundo lleno de problemas Europa está dispuesta a asumir parte de las responsabilidades que le competen como

comunidad organizada. La sensación de que ha llegado el tiempo para tales iniciativas es ampliamente compartida, como demuestra el hecho de que la cohesión social figura en primer lugar en la agenda de la presidencia belga, así como el desarrollo de fuertes movimientos sociales que se oponen a la naturaleza antidemocrática y nada realista de los acuerdos internacionales existentes (como han demostrado, por ejemplo, los acontecimientos de Génova, y otros similares en anteriores reuniones internacionales.)

La ampliación de Europa forma parte de la agenda democrática. La entrada de nuevos países miembros de la Europa del este es una enorme oportunidad y desafío para la Unión. No se trata primordialmente de una estrategia geopolítica, sino más bien de una oportunidad para establecer una agenda de desarrollo coherente en una esfera económica más amplia donde se comparten muchas ideas comunes sobre la vida y el bienestar heredadas de la larga historia de Europa.

Los países candidatos de la Europa del este tuvieron que hacer frente en los años noventa el desafío de una doble transformación, política y económica. Por lo que a la política se refiere, inauguraron un sistema pluripartidario, democracias parlamentarias y nuevas instituciones y leyes. Sus sistemas políticos evolucionaron y ganaron credibilidad.

De forma simultánea se produjeron profundos cambios estructurales para el establecimiento de las relaciones económicas de mercado. Los principios fundamentales que les guiaron en la transición económica fueron: (a) el desmantelamiento de las coerciones que la economía centralizada imponía a las empresas y el establecimiento de un marco legal para la libre competencia de mercado; (b) la liberalización de precios, salarios y comercio exterior; y (c) una amplia privatización de los sectores empresariales y financieros que provocó un cambio fundamental en la estructura de propiedad de dichas economías. La complejidad de todas estas tareas significó que se realizaran en diversas fases y con importantes diferencias entre países por lo que a conceptos, calendario y métodos de transformación se refiere. Sin embargo, surgió una profunda "crisis de transición" debida al atraso estructural, la falta de experiencia, la preparación inadecuada y el ritmo y extensión de los cambios estructurales que los inversores, acreedores y gobiernos occidentales impusieron a las economías del este de Europa. El producto y la renta nacional cayeron con fuerza seguidos por una disminución en los niveles de vida de la población y un rápido incremento en las desigualdades de renta. Después de un periodo histórico de pleno empleo volvió a aparecer el desempleo hasta alcanzar niveles muy elevados.

En la última década algunos países (por ejemplo, Polonia, Hungría, y las repúblicas checa y eslovaca) han *logrado* una recuperación general e incluso han superado resultados económicos anteriores, pero dicha recuperación permanece bajo el signo de la precariedad y ha tenido poco impacto en los niveles de vida de la población. Después de los años del cambio de sistema la mayoría de las personas que confiaron en una mejoría rápida se sienten decepcionadas y contemplan ahora la posibilidad de ingreso en la UE. Los todavía débiles fundamentos democráticos de los países en transición han jugado un papel en la aparición de muchas dificultades económicas, en tanto que el estado de sus economías supone una amenaza para un futuro de democracia. Para hacer frente a esta situación es importante construir una Europa que tenga un atractivo real como centro de prácticas democráticas creativas, y asegurar a los países candidatos que no se pospondrá su integración y que se les incluirá rápidamente en un proceso general de desarrollo social, que debe ser democrático para que sea eficiente. Para ello es preciso que la UE abandone su reluctancia a los procedimientos de integración, acelere las necesarias reformas institucionales e invierta no sólo más recursos sino también más energía política en el histórico proceso de ampliación.

El papel de Europa en la democratización de la globalización. La necesidad de reformas democráticas no se limita a Europa y a la UE. Implica una amplia reestructuración de las relaciones económicas globales e internacionales. Las formas que ha tomado la globalización en las dos últimas décadas han provocado fuertes desigualdades en todo el mundo y más pobreza y miseria para muchos países. Las estrategias de las empresas europeas y las políticas de la UE cada vez más neoliberales son responsables en parte de dicha polarización, y por ello existe una inevitable responsabilidad europea para apoyar sus reformas. Dichas reformas deberían incluir el total derecho de los países en vías de desarrollo a decidir por sí mismos su grado de apertura a los flujos comerciales y de capital. Deberían tener la garantía de que nada en los tratados sobre comercio, servicios y patentes o sobre la propiedad intelectual obstaculizará la provisión de sanidad pública y otros bienes públicos. Europa debe jugar un papel dirigente para la condonación de la deuda externa y encabezar la ayuda oficial al desarrollo llegando rápidamente al 0,7% del PNB en todos los países miembro. La reforma democrática de las instituciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial debe dar a los países en vías de desarrollo mayor peso y más poder de voto.

El déficit democrático. La profunda reorientación de la política económica, social y del medio ambiente que proponemos sólo podrá tener éxito si tiene el apoyo activo de los ciudadanos y ciudadanas de Europa. Este apoyo depende de forma crítica de la participación

popular, de la intensidad y alcance de los debates democráticos y de las formas de acción que se emprendan. Podemos observar importantes deficiencias en el actual estado de la UE por lo que a estos requisitos políticos básicos se refiere..

La pasada década transcurrió con la práctica ausencia de debate y control democráticos. El resultado ha sido una falta de impulso en la integración europea como se constata en el hecho de que en las encuestas y en las distintas elecciones celebradas han sido más visibles quienes se oponen a la UE que los que apuestan por estrechar los lazos de la integración. En nuestra opinión ello se debe al sentimiento creciente de que todo el procedimiento adolece de falta de democracia y que los principales proyectos de la integración europea se han impuesto a los pueblos sin darles oportunidad de participar de forma significativa en el proceso de toma de decisiones. Observamos que las poblaciones de los países miembros están mucho menos dispuestas ahora que en el pasado a dar apoyo a las políticas sin control ni debate sobre las acciones que se emprenden. A medida en que la Unión Europea ha ido asumiendo más poderes de los países miembros, el proceso de integración ha empezado a verse como un factor de debilitamiento de la democracia en el seno de los mismos, sin que esta pérdida se compensara con más democracia en la UE. En estos momentos, profundizar en la unión parece estar asociado con un retroceso democrático en cada país. Y, sin embargo, no siempre fue así: en el pasado, la integración en la comunidad europea representó para algunos países el acceso definitivo a una forma democrática de gobierno. El desarrollo de la democracia se ha enquistado y la falta de democracia acarrea muchas críticas —desde nuestro punto de vista justificadas—y conduce al desencanto.

La importancia de nuevas formas de democracia. Algunas de las dificultades con la que se han encontrado determinados países para hacer frente a los problemas sociales se deben a la necesidad de desarrollar nuevas formas de democracia pero que éstas no están teniendo lugar . La vida política y la organización social están evolucionando en un nuevo contexto en el que la implicación de las personas debe basarse en nuevas prácticas: una definición más cercana de los objetivos, mayor transparencia y responsabilidad, más deliberación sobre los motivos para las medidas de política económicas. Estas prácticas pueden diferir entre grupos, en temas o lugares, pero pueden aplicarse en general a todas las acciones colectivas. En determinados casos estas nuevas exigencias pueden provocar cierto debilitamiento de los vínculos con las organizaciones sociales y políticas tradicionales, y en otros casos conducir a una nueva militancia. En este proceso, las acciones locales y descentralizadas están adquiriendo cada vez más importancia. A pesar de que la coordinación centralizada de acciones es necesaria algunas veces, sólo se aceptará si las organizaciones centrales por su parte reconocen la

importancia de las acciones locales y la implicación local. Europa ha dado su apoyo a algunas iniciativas regionales, en concreto con sus políticas estructurales regionales. Ahora tiene una oportunidad para seguir avanzando en esta dirección, estableciendo nuevas perspectivas, planes y objetivos generales para la democracia participativa.

Prospectivas de un modelo de desarrollo europeo. En el presente estado de la integración, Europa puede muy bien ser el nivel más importante en el que articular una amplia visión social con medidas concretas y coordinadas. Sólo se pueden desarrollar nuevos esquemas de crecimiento si se hace explícita una amplia perspectiva para el progreso social, informado por la práctica democrática. Este es el urgente objetivo que Europa debe perseguir por todos los canales democráticos. La inminente introducción de los billetes y monedas de euro haciendo visible la realidad de la unión monetaria, es una ocasión propicia para proponer e iniciar un amplio e intenso debate público sobre la naturaleza y las perspectivas de un modelo de desarrollo genuinamente europeo. Este debate debería articular alternativas económicas y sociales a las fórmulas neoliberales de polarización social y desestabilización. Pero debe ir también más allá. Debe proponer nuevas ideas sobre la forma de asegurar la democracia y las identidades culturales. Debe oponerse con fuerza a la nueva ola de armamentismo y militarización. Por el contrario, el debate debería reafirmar la contribución de Europa para restaurar y preservar la paz, la cooperación y el desarrollo en un mundo cada vez más polarizado, inestable y por tanto vulnerable.

A: Los Economistas Europeos por una Política Económica Alternativa en Europa

Declaración de apoyo

Doy mi apoyo a la orientación general y a los argumentos y propuestas del Memorandum:

“Política Económica contra la Recesión y la Polarización . Propuestas para superar la esterilidad ideológica y los bloqueos de la política económica”

Sí

No

Nombre: _____

Calle: _____

Ciudad/País: _____

Teléfono/Fax: _____

e-mail: _____

Firma: _____

Me gustaría recibir información sobre el trabajo regular del grupo de trabajo y ser invitado/a a sus reuniones.

Sí

No

Por favor, devuelva esta hoja tan rápido como sea posible – **no más tarde del 3 de diciembre** – por fax o e-mail al:

Prof. Dr. Jörg Huffschnid, fax: +49-421- 218-4597, e-mail: Huffschnid@ewig.uni-bremen.de o

Jacqueline Runje, fax: +49-421- 218-4597, e-mail: jrunje@ewig.uni-bremen.de .